

19 de agosto de 2025

Estimadas amigas, estimados amigos,

En el marco de nuestro *Mutirão* Global contra el cambio climático, la presidencia brasileña de la 30.^a sesión de la Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) presenta su sexta carta a la comunidad internacional – incluyendo a las Partes y a los actores no Partes –, esta vez centrada en los preparativos para la propia COP30.

En esta carta, comparto reflexiones sobre la 62.^a sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA) y del Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI) de la UNFCCC (SB62), celebrada en Bonn, Alemania, del 16 al 26 de junio de 2025. Con base en lo que la presidencia escuchó de las Partes en Bonn, presento a continuación los próximos pasos de nuestro camino hacia la COP30.

En mi tercera carta, invité a los negociadores a actuar como constructores conjuntos de una *infraestructura global de confianza*, trabajando juntos en formato de fuerza de tarea para garantizar avances significativos en el SB62. Las sesiones de junio en Bonn lograron orientaciones satisfactorias que pueden allanar el camino hacia resultados exitosos en la COP30, incluyendo cuestiones pendientes de negociación relativas a: (i) los indicadores del Objetivo Global de Adaptación (GGA), en el marco del Programa de Trabajo Emiratos Árabes Unidos-Belém; (ii) el Diálogo sobre la implementación de los resultados del Balance Global (GST); y (iii) el Programa de Trabajo sobre Transición Justa (JTWP).

La presidencia de la COP30 valora profundamente el liderazgo invaluable de la presidencia de la COP29 y de los presidentes de los Órganos Subsidiarios (SB), sin los cuales los progresos alcanzados en Bonn no habrían sido posibles. Me siento privilegiado de poder contar con su apoyo y orientación en el camino hacia la COP30. Agradezco igualmente a todos los delegados, observadores y funcionarios de la secretaría de la UNFCCC, quienes demostraron una dedicación y un compromiso extraordinarios en la promoción de nuestro trabajo colectivo en el ámbito de los Órganos Subsidiarios.

Aunque los resultados del SB62 no fueron ideales, nuestro trabajo conjunto en Bonn estuvo lejos de ser ordinario. El proceso demostró que, trabajando unidos, podemos acelerar la conclusión de los trabajos entre los períodos de sesiones de los Órganos Subsidiarios y su posterior consideración formal por la COP, la Reunión de las Partes en el Protocolo de Kioto (CMP) y la Reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA). Más aún, el SB62 envió

Este documento es una versión.

Consulte el texto original, en inglés en <https://cop30.br/en/brazilian-presidency/letters-from-the-presidency/sixth-letter-from-the-presidency>

Consulte la versión en portugués en <https://cop30.br/pt-br/presidencia-da-cop30/cartas-da-presidencia/sexta-carta-da-presidencia-brasileira>

señales claras sobre el compromiso inquebrantable de todas las Partes con el multilateralismo y con el régimen climático que hemos construido juntos desde que nuestra Convención fue abierta a la firma hace 33 años, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra), en 1992, en Río de Janeiro.

En 2025, la comunidad internacional regresará a Brasil cargando con el peso de una gran responsabilidad. En 1992, nadie podría haber imaginado que lograríamos tanto y, aun así, que hoy estaríamos tan cerca de frustrar el objetivo último de la Convención: evitar una interferencia peligrosa de origen humano en el sistema climático.

La tarea de honrar el legado que hemos construido juntos en las sesiones anteriores de la COP recae sobre los hombros de todos nosotros – desde la COP1, en Berlín, en 1995, y la COP3, en Kioto, en 1997, hasta la COP21, en París, en 2015. Ahora nos corresponde dar el siguiente paso en la COP30, tras la histórica conclusión del primer Balance Global (GST) bajo el Acuerdo de París en la COP28, en Dubái, en 2023, y la finalización, en la COP29 en Bakú, tanto del Libro de Reglas de París como del último mandato de negociación pendiente de la COP21 – el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado sobre financiamiento climático (NCQG). Es nuestra responsabilidad colectiva dar continuidad a este legado. Debemos dar el próximo paso en la COP30.

La COP30 será también un momento para celebrar el décimo aniversario del Acuerdo de París. A lo largo de su primera década, el Acuerdo de París demostró eficacia y resiliencia. El tratado está funcionando. Su ciclo de ambición e implementación se encuentra plenamente en marcha. Sin embargo, el calentamiento global avanza mucho más rápido de lo que indicaban las proyecciones en 2015. Al mismo tiempo, los obstáculos geopolíticos y económicos imponen nuevos desafíos a la cooperación internacional, incluso en el marco del régimen climático.

Guiados por la equidad y por la mejor ciencia disponible, debemos ahora unirnos para desencadenar la próxima ola de acciones climáticas ambiciosas. No tenemos otra opción que lograr avances exponenciales mediante resultados concretos. La ciencia es clara: la capacidad de la humanidad para ganar la lucha contra el cambio climático a largo plazo depende de las decisiones que adoptemos hoy y de cómo las implementemos en los próximos cinco años.

Durante el SB62, realicé consultas con todos los grupos de negociación de las Partes. Agradezco su compromiso, apertura y confianza. Mi equipo y yo estamos firmemente dedicados a garantizar un proceso justo, inclusivo, transparente y previsible de cara a la COP30. Con la humildad que exige la complejidad de la tarea que enfrentamos, seguiré necesitando de su creatividad para encontrar nuevas soluciones a los nuevos desafíos, así como de su evaluación constante y honesta de aquí a noviembre, a fin de dar forma a los resultados de la COP30.

La COP30 no trata de la presidencia de la COP30 ni de nuestras delegaciones individualmente. La COP30 trata del trabajo colectivo que todos debemos realizar. Trata de las generaciones presentes y futuras. Como mencioné en mi quinta carta, del 12 de agosto de 2025, la UNFCCC trata, en última instancia, de las personas. Son las personas las que están en juego. Mi equipo y yo estamos impulsados por un profundo sentido de propósito que nace de la convicción de que la COP30 tendrá implicaciones que irán mucho más allá de la conferencia como evento aislado. Invito a todas las delegaciones a unirse a la presidencia en este propósito.

No corresponde a la presidencia de la COP30 “hacer historia”. Nos corresponde a todos nosotros estar a la altura del momento histórico que vivimos. Como nuevo guardián de nuestro proceso, entiendo que todos seremos juzgados – ahora y en el futuro – por el éxito que tengamos en honrar y preservar el legado de nuestros predecesores, al mismo tiempo que abrimos camino para su expansión, desde las salas de negociación hasta los despachos gubernamentales, los consejos empresariales y los hogares de la población.

A todas las Partes de la Convención, del Protocolo de Kioto y del Acuerdo de París, les aseguro que la presidencia de la COP30 está decidida a servir como vehículo para que la voluntad de todas las Partes se exprese de manera equilibrada y coherente. La inteligencia colectiva y el rigor procedimental serán resguardados para garantizar un proceso legítimo y verdaderamente eficaz, dado que sesgos y visiones de corto plazo podrían comprometer la sostenibilidad de nuestros resultados a largo plazo.

Al proteger nuestro proceso, bajo la orientación de las Partes, sigo comprometido con la imparcialidad en el fortalecimiento de nuestra ambición colectiva. La humanidad no puede permitirse nuevos retrasos derivados de posibles fallas de confianza y cooperación, ya que la COP30 marca precisamente la mitad de la década que la mejor ciencia disponible considera crítica para nuestros esfuerzos de limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C y, con ello, reducir significativamente los riesgos e impactos del cambio climático. Cada fracción de grado y cada año por encima de 1,5 °C cuentan para mantener vivo el objetivo último de la Convención.

Lo que escuchamos de las Partes en el SB62

En el SB62, la presidencia de la COP30 escuchó atentamente a las Partes, que coincidieron en que la COP30 debe responder a la manera en que nuestras Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), en su conjunto, prometen efectivamente a la humanidad un futuro seguro, próspero y sostenible. También observé divergencias significativas en cuanto a la forma y el alcance de nuestra respuesta a las NDC y al informe que será publicado por la secretaria de la UNFCCC en octubre. Estas divergencias pueden y deben superarse, y estoy decidido a ofrecer todas las condiciones necesarias para un diálogo franco, abierto y creativo con ese propósito.

Lejos de representar simples metas climáticas para 2035, nuestras NDC constituyen la visión de nuestro futuro común. Son vehículos de cooperación que nos permiten materializar esa visión de manera conjunta. Si la imagen presentada por el conjunto de nuestras NDC resultara decepcionante, será nuestra responsabilidad colectiva transformarla en un panorama que garantice un planeta habitable, proteja todas las economías y eleve los niveles de vida y las oportunidades para todos los pueblos y para todas las generaciones – un panorama que inspire en nuestros hijos orgullo, alivio y esperanza sobre su propio futuro.

Al cruzar la marca de los 100 días previos a la COP30, cerca de cuatro quintas partes (4/5) de los miembros del Acuerdo de París aún no habían presentado nuevas NDC para 2035. Las Partes son conscientes de la importancia de que la UNFCCC reciba las NDC con tiempo suficiente para ser reflejadas en el informe de síntesis. Ninguna acción constituye una demostración más contundente de compromiso con el multilateralismo y con el régimen climático que las NDC que nuestros países presentan como **compromiso nacional para contribuir al Acuerdo de París**. Ante todo, las NDC son una muestra del compromiso de los gobiernos con sus propios pueblos. El evento de alto nivel convocado por el Secretario General

de las Naciones Unidas el 24 de septiembre de 2025, al margen de la 80.^a sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU80), ofrecerá una plataforma decisiva para que los países que aún no lo han hecho anuncien nuevas metas para 2035 como la máxima expresión de apoyo a la COP30, al régimen multilateral del clima y a un futuro más próspero.

En el SB62, la presidencia de la COP30 llevó a cabo consultas junto con la presidencia de la COP29 sobre la “Hoja de Ruta de Bakú a Belém hacia USD 1,3 billón”, con el objetivo de incrementar el financiamiento climático para las Partes en desarrollo. La presidencia también escuchó las preocupaciones de muchas Partes respecto a su capacidad de comprometerse con acciones climáticas ambiciosas cuando persisten frustraciones relacionadas con el financiamiento climático y con medidas que inciden en el comercio internacional. Asimismo, escuchamos las expectativas de varias Partes sobre sinergias entre clima, biodiversidad, desertificación y desarrollo sostenible, así como sobre la implementación del llamado global para detener y revertir la deforestación y la degradación forestal hacia 2030, y acelerar la transición energética mundial – incluyendo triplicar la capacidad global de energías renovables, duplicar la tasa media anual de mejora de la eficiencia energética y transitar hacia el abandono de los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de forma justa, ordenada y equitativa. También registramos opiniones de que la COP30 debería reflexionar sobre el primer ciclo de Informes Bienales de Transparencia (BTR), los Planes Nacionales de Adaptación (NAP) y la cuestión de pérdidas y daños. Tal como ocurre con las NDC, estas cuestiones son relevantes, aunque no todas figuran como elementos individuales en la agenda para debate en Belém.

Consultas de la presidencia de la COP30

Para garantizar que nuestro trabajo en torno a estas cuestiones se base firmemente en un proceso inclusivo, transparente y predecible, de cara a la COP30, voy a poner en marcha de inmediato las “Consultas de la presidencia de la COP30” en el período entre las sesiones de los Órganos Subsidiarios, con el fin de lograr avances que, de otra manera, quedarían relegados a las dos semanas de la Conferencia. Las consultas en el período entre las sesiones se realizarán en coordinación con la presidencia de la COP29 y con los presidentes de los SB, quienes serán fundamentales para el éxito en Belém. En COP anteriores, las consultas de la presidencia han demostrado ser un mecanismo de trabajo excepcionalmente eficaz para abordar temas de alto perfil político y estancamientos en las discusiones técnicas, garantizando la inclusión y la transparencia. Esperamos que las consultas de la presidencia de la COP30 sirvan de espacio para que las Partes canalicen prioridades que no se encuentran actualmente cubiertas por los puntos formales de agenda.

Animo a las Partes a utilizar las consultas de la presidencia si consideran necesario plantear cuestiones que no estén contempladas en las agendas provisionales de la COP30, CMP20, CMA7 y SB63. Estas consultas también podrán abordar puntos propuestos ya incluidos en las agendas y sobre los cuales se prevé que resulte difícil alcanzar un consenso. Todos debemos trabajar por la pronta adopción de las agendas y por el inicio fluido de los trabajos en la COP30 y en el SB63, y aliento a las Partes a abstenerse de introducir nuevos puntos potencialmente controvertidos que puedan sobrecargar aún más el proceso o desviar la atención de las prioridades acordadas.

Nuestras consultas de la presidencia de la COP30 comenzarán en las próximas semanas con una sesión virtual con todas las Partes, en la que espero recibir opiniones preliminares sobre la forma y el contenido de nuestra respuesta a las NDC y al informe de síntesis que publicará la secretaría de la UNFCCC en octubre. También recopilaré puntos de vista sobre otras cuestiones

que las Partes consideren merecedoras de atención junto con nuestra respuesta colectiva al informe de síntesis sobre las NDC. La secretaría comunicará en breve información detallada sobre esta primera sesión virtual de las consultas de la presidencia. Como muchas Partes señalaron, no pretendemos anticipar un segundo GST ni realizar una evaluación intermedia. Buscaremos, más bien, fortalecer la implementación.

Con base en este primer intercambio, celebraremos dos consultas presenciales adicionales de la presidencia de la COP30 con todos los grupos de negociación y demás Partes. La primera tendrá lugar el **25 de septiembre de 2025**, en Nueva York, al margen de la AGNU80. La segunda se llevará a cabo el **15 de octubre**, en Brasilia, tras la Reunión Ministerial de Alto Nivel de la PreCOP. La secretaría comunicará la información correspondiente. Una sesión virtual con todas las Partes, observadores acreditados y grupos de organizaciones ante la UNFCCC se realizará después de cada consulta presencial de la presidencia de la COP30. **Solicitamos a las Partes planificar su participación con antelación.**

Tras la sesión en línea que seguirá a la PreCOP, las consultas podrán continuar en formato virtual durante el período entre sesiones y de manera presencial en la semana previa al SB63, con los grupos negociadores y otras Partes, a fin de asegurar la rápida adopción de las agendas y el inicio fluido de los trabajos.

En la COP30, retomaré las consultas de la presidencia a partir del 10 de noviembre de 2025.

En paralelo a las consultas de la presidencia, contaré con pares ministeriales que apoyarán mediante consultas adicionales sobre cinco bloques fundamentales para los resultados de la COP30: mitigación, adaptación, medios de implementación, transición justa y GST. Más información sobre la designación de los pares ministeriales será comunicada próximamente.

En un contexto en el que la urgencia climática interactúa con desafíos geopolíticos y socioeconómicos crecientes, la presidencia de la COP30 espera que, de aquí a noviembre, sigamos guiados por tres prioridades interconectadas: (1) fortalecer el multilateralismo y el régimen climático bajo la UNFCCC, (2) conectar el régimen climático con la vida real de las personas, y (3) acelerar la implementación del Acuerdo de París, estimulando acciones y ajustes estructurales en todas las instituciones que puedan contribuir a este objetivo.

Trabajemos juntos, en el espíritu del *Mutirão* Global, para garantizar que la COP30 sea recordada como el momento en que el mundo eligió la unidad en lugar de la división, la acción en lugar de la postergación y el legado en lugar de la inercia – **cambiando por voluntad propia, juntos.**



André Aranha Corrêa do Lago
Presidente designado de la COP30